



Hoja informativa sobre visados nacionales

Visado para la búsqueda de una plaza de formación profesional (§ 17 de la Ley de Permanencia [AufenthG])

Observaciones generales

- La documentación que no haya sido expedida en alemán deberá ser presentada junto con una traducción al alemán reconocida, con excepción de la página del pasaporte que contiene los datos personales.
- Los certificados, diplomas, etc. deberán ser presentados en original y estar provistos de una apostilla o legalización. Los originales le serán devueltos una vez concluida la tramitación de su solicitud.
- **El periodo normal de tramitación es de dos meses**; en casos particulares incluso puede ser mayor.
- No es necesario realizar la reserva de un vuelo para presentar la solicitud de un visado. Se ruega no realizar una reserva antes de haber recibido el visado.
- La embajada o consulado se reserva el derecho de solicitar documentación adicional.
- La presentación de documentación incompleta puede retrasar el procedimiento y conllevar la denegación del visado.
- **Se ruega abstenerse de realizar consultas sobre el estatus de la solicitud durante el periodo normal de tramitación.** Las consultas no pueden ser atendidas, debido a que suponen una importante carga de trabajo adicional para la oficina de visados.

Información general

Usted podrá entrar a Alemania para buscar una plaza de formación profesional si cuenta con conocimientos de alemán correspondientes al nivel B2 y es menor de 25 años. Para mayor información en relación con vivir y trabajar en Alemania consulte el siguiente enlace:

www.make-it-in-germany.com

La siguiente lista le permitirá marcar y verificar si la documentación para su solicitud está completa. Todos los documentos enumerados en la lista se deberán presentar respetando **la forma y el orden** indicados.



Lista de verificación para la solicitud de un visado

La siguiente documentación deberá presentarse completa para cada solicitud.

- Un (1) formulario de solicitud, incluida la información proporcionada de conformidad con el § 54 de la Ley de Permanencia (AufenthG), rellenos íntegramente y firmados
- Una (1) fotografía de pasaporte biométrica reciente (para el formato, véase muestra con los requerimientos)
- Pasaporte vigente con firma autógrafa y con por lo menos dos (2) páginas completamente en blanco
- Una (1) copia simple de la página que contiene los datos personales de su pasaporte vigente
- Seguro médico de conformidad con la legislación de la UE (ámbito de aplicación para todo el espacio Schengen; cobertura mínima: 30 000,- euros, vigente a partir del día en el que se ingresará en Alemania)
- Carta de motivación en la que se indiquen las profesiones para las que se buscará una plaza de formación profesional y dónde se buscará la misma.
- Comprobante de dominio del alemán (B2), mediante un certificado (*Sprachdiplom*) reconocido, en original y una (1) copia
- Titulación escolar en original y una (1) copia
- Comprobante de recursos económicos suficientes en original y una (1) copia

Financiación: para su estancia en Alemania cada solicitante deberá disponer de por lo menos 1027 euros mensuales netos. Estos recursos se deberán comprobar anticipadamente (p. ej., mediante una cuenta bloqueada o una declaración de compromiso formal), al momento de presentar la solicitud. Por consiguiente, al presentar la solicitud deberán comprobarse recursos financieros por la cantidad mínima de 6162 euros, además de los medios necesarios para una posible salida de Alemania.

Financiación mediante una cuenta bloqueada: abra la cuenta con tiempo ANTES de presentar la solicitud de visado. Con la solicitud únicamente se admitirá la confirmación oficial de apertura de la cuenta en la cual se indique el monto total depositado y el monto disponible mensualmente. No será suficiente una confirmación en la cual no figuren dichos montos. No será suficiente un comprobante de depósito o de transferencia sin la confirmación arriba mencionada por parte del banco.

Solicitante de nacionalidad distinta de Nicaragua

- Cédula de residencia vigente, en formato físico, más una copia, o una impresión de la Cédula

Tasa

- Tasa de visado por la cantidad de 75,-euros, pagaderos en cordobas en ventanilla en efectivo o tarjeta al momento de entregar la solicitud.

Integridad

- La solicitud está completa: si no, aún faltan los datos/documentos indicados arriba

Traducción



Embajada
de la República Federal de Alemania
Managua

Declaración en caso de que los datos o la documentación no estén completos

Fui informado/a de que mi solicitud está incompleta. Soy consciente de que la entrega de una solicitud incompleta puede conllevar la denegación de la misma. A pesar de ello, deseo entregar mi solicitud.

_____ Lugar, fecha, firma